



Ayuntamiento de Móstoles

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 18 de julio de 2016, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo día **10 de octubre de 2016**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 11 de julio de 2016.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama.
- 3.- Información de la Sra. Presidenta sobre cuestiones de interés del distrito.
- 4.- Proposición presentada por el representante de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para solicitar que el contenedor de residuos vegetales situado en la C/ Olmos, 1, sea trasladado a una zona en las afueras de la urbanización separado de viviendas.
- 5.- Proposición presentada por el representante de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, para solicitar que se señalicen la dirección de los edificios públicos como colegios, residencia, junta de distrito, centro de salud, etc.
- 6.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 5 de octubre de 2016

**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

Decreto 3706/16, de 18 de julio de 2016
(B.O.C.M. Nº 191 de 11/08/2016)



Fdo. Dña. Jessica Antolín Manzano